



REDESMA, Boletín 15-2 EXTRA XV: 7 de marzo de 2013

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE CIPCA

El contenido de este boletín es responsabilidad exclusiva de la institución que lo solicita por lo que el CEBEM-REDESMA deslinda todo tipo de responsabilidad sobre el mismo



REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Una/Un Contador-Administrador con formación a nivel de licenciatura, con base en Camiri, Santa Cruz.

Requisitos mínimos:

- Título Contador Público Autorizado.
- Experiencia de trabajo de al menos 5 años en ONGs.
- Conocimientos de herramientas de planificación.
- Conocimiento de las normas fiscales y tributarias de Bolivia.
- Dominio de paquetes de computación Word, Excel, Power Point e Internet.
- Facilidad de trabajo en equipo y relacionamiento con campesinos e indígenas.
- Disponibilidad para viajes a otras localidades.

Lugar de Trabajo

La base del trabajo es la oficina de CIPCA Cordillera en la ciudad de Camiri.

Las/los interesadas/os deberán enviar en versión digital su *Curriculum Vitae* no documentado acompañado de una carta de presentación e indicando su pretensión salarial a la siguiente dirección: cordillera@cipca.org.bo hasta el **viernes 15 de marzo del 2013.**

[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

[facebook](#)

TRABAJAMOS CON:



REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: redesma@cebem.org

Elaborado por: Selva Escalera

Coordinación: Lic. José Blanes